**COMANDO DEL EJÉRCITO**
**CENTRO FINANCIERO N° 2**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2**
***

***ACTA N° 34/14***

***RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA SEGUNDO LLAMADO".- ID N° 280.507***

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en la Mesa de Entrada de la Comandancia del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 19/2014 "*ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA SEGUNDO LLAMADO*", Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asisten: el STTE INT CLAUDIO CANTERO LOPEZ y el SO INT GILL CARDOZO;** seguidamente se procede a

a- **APERTURA DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

| N° | EMPRESAS | TOTAL OFERTADO |
|---|---|---|
| 01 | EVEREST COMERCIAL | Gs: 27.009.700.- |
| 02 | GL. VENTAS & SERVICIOS | Gs: 26.977.755.- |
| 03 | FERRETERIA EL DORADO | Gs: 40.320.900.- |
| 04 | MOLMAN S.A | Gs: NO CONSIGNA MONTO TOTAL.- |
| 05 | AGRO ABASTO | Gs: NO CONSIGNA MONTO TOTAL.- |
| 06 | ALFA DISTRIBUIDORA | Gs: 29.913.275.- |
| 07 | HARDY S.A.E.C.A | Gs: 30.286.392.- |

b) Se deja constancia que la empresa **EVEREST COMERCIAL**, presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1315788.
- RUC N° 1379066-3
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un total 1.200.000.
- Autorización del Fabricante y distribuidor
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene veinte y ocho (28) hojas firmadas y foliadas.

c) Se deja constancia que la empresa **GL. VENTAS & SERVICIOS** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1316142.
- RUC N° 1861152-4
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (Activo en el SIPE).
- Presenta Registro de Marcas
- Copias de contratos anteriores con otros entes.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs. 809.333**.
- La carpeta contiene veinte y nueve (29) hojas foliadas y firmadas.

d) Se deja constancia que la empresa **FERRETERIA EL DORADO** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1316063.
- RUC N° 2015208-6
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs 2.020.000**.
- Autorización del Fabricante
- La carpeta contiene diez y seis (16) hojas foliadas y firmadas.

e) Se deja constancia que la empresa **MOLMAN S.A** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- No cotiza los Lotes N° 5, y 8
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE N° 1316317.
- RUC N° 80014304-3
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs. 842.300**
- La carpeta contiene once (11) hojas foliadas y firmadas.

f) Se deja constancia que la empresa **AGRO ABASTO** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
-

- Constancia del SIPE N° 1316161
- RUC N° 80044062-5
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (Activo en el SIPE).
- Copias de contratos anteriores.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs. 806.820**.
- Autorización del Fabricante, representante o distribuidor
- La carpeta contiene treinta y cuatro (34) hojas foliadas y firmadas.

g) Se deja constancia que la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1316280.
- RUC N° 1522267-5
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- Copias de contratos anteriores con otros entes.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs. 897.398**.
- Autorización del Fabricante, importador y/o distribuidor
- La carpeta contiene veinte y nueve (29) hojas foliadas y firmadas.

h) Se deja constancia que la empresa **HARDY S.A.E.C.A** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1316276.
- RUC N° 80032656-3
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- Autorización del Fabricante, importador y/o distribuidor.

- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de **Gs. 930.000**.
- La carpeta no está foliada pero algunas hojas están firmadas.

**i)** **<u>OBSERVACION:</u>**

Se deja constancia que la representante de la firma Hardy SAECA, presente en este acto, procede a foliar la carpeta de ofertas, la cual contiene (treinta y dos) 32 hojas foliadas.

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez y seis horas, firmando la presente acta, los abajo mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

| NOMBRE | EMPRESA | FIRMA |
|---|---|---|
| JORGE MOLAS | MOLMAN S.A | ..... MOLMAN S.A. |
| VIVIAN BENITEZ | HARDY S.E.C.A | ..... HARDY S.A.E.C.A. INDUSTRIA QUIMICA Dpto. Comercial San Juan 2.240 c. Artigas Tel.: 297 821 - 280 778 |

**CLAUDIO CANTERO**
**SO INT - Miembro UOC N°2**

**GILL CARDOZO**
**V/SGTO 1° INT - Miembro UOC N°2**

**BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR**
**TCNEL DCEM – Jefe UOC N° 2**